

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

7203 *DESARROLLO SOCIAL, S.A.*

La Junta general ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2016, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cifra de 400.001,56 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 66.556 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 432.920 a la 499.475, ambos inclusive.

El plazo durante el cual podrán los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente será el de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o, entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 30 de junio de 2018, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 2 de julio de 2016.- Por el Consejo de Administración, el Secretario.

ID: A160043621-1